

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de obras no sujeto a regulación armonizada:

OBRAS INCLUIDAS EN EL “PROYECTO DE LA RED DE TRANSPORTE DE LOS SECTORES 18 Y 19 PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS DE LA ACEQUIA REAL DEL JÚCAR. TM DE ALGEMESÍ (VALENCIA)”

OB/01/18

Fecha de publicación de licitación en perfil de contratante: 7 de marzo de 2018.

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación: 7 de marzo de 2018.

Fecha de envío para su publicación en el DOUE: 7 de marzo de 2018.

Dirección responsable: Dirección Técnica.

Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato: 3.785.233,82 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos: DIECIOCHO (18) meses, incluidas las pruebas de funcionamiento.

El plazo de ejecución del contrato puede ser ampliado conforme a lo previsto en la cláusula Séptima del contrato, sin que las prórrogas que, en su caso, se otorguen supongan un incremento del precio del contrato.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 10 del cuadro de características del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre A, cláusulas 7 y 8 del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación).

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:

Al tratarse de la contratación que tiene por objeto la realización de una obra y en concreto trabajos de “Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil” según el Anexo I del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante TRLCSP, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 5.548.000,00 euros, será un contrato no sujeto a regulación armonizada.

*Se adoptará un **procedimiento abierto**, en aplicación del artículo 157 y siguientes del TRLCSP, resultando adjudicatario el licitador que presente la **oferta de precio más bajo**, único criterio de valoración.*

*Asimismo, el expediente se instruirá utilizando la **tramitación ordinaria**.*

*Existe posibilidad de **apreciación de la temeridad** de las ofertas económicas.*

*Se adoptará el procedimiento previsto en las **INSTRUCCIONES INTERNAS DE CONTRATACIÓN** del “Procedimiento Interno de Contratación (PAD-001/07)”, NIVEL IV.*

Otras informaciones: para cualquier consulta pueden dirigirse a contratacion@acuamed.es.

Se hará entrega de una copia del Proyecto de Construcción aprobado por el MAGRAMA previa solicitud al correo electrónico contratacion@acuamed.es.

Fecha y lugar de presentación de proposiciones en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 3 de abril de 2018.

Apertura de la documentación correspondiente a los criterios subjetivos de valoración (sobre B), en las oficinas de Acuamed en Madrid: NO APLICA.

Apertura de la documentación correspondiente a los criterios objetivos de valoración (sobre C), en las oficinas de Acuamed en Madrid: inicialmente prevista para las 12:00 horas del día 24 de abril de 2018.